INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2019

A los Accionistas de la empresa GREENBANANAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de la empresa GREENBANANAS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

1.- Cumplimiento por parte de Administradores

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la empresa, así como también el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros. Mi responsabilidad es expresar una opinión de los estados financieros y de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da cumplimiento a lo estipulado en el estatuto de compañía.

2. Opinión de los estados financieros

Durante el ejercicio económico del 01/01/2019 al 31/12/2019 la empresa GREENBANAS S.A. no registra actividad económica.

Ing. Nancy Solano López
Reg # 1151870

Escaneado con CamScanner